



## **NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA ADHESIÓN DE 4 NUEVOS OPERADORES DE JUEGO AL CÓDIGO DE CONDUCTA SOBRE COMUNICACIONES COMERCIALES DE LAS ACTIVIDADES DE JUEGO**

Hoy, viernes 17 de julio de 2015, se ha publicado en la página web de la Dirección General de Ordenación del Juego una actualización del listado de entidades adheridas al Código de Conducta sobre comunicaciones comerciales de las actividades de juego, con la incorporación de 4 nuevos operadores de juego que han obtenido título habilitante en el marco de la convocatoria establecida en la Orden HAP/1995/2014 para el desarrollo y explotación de actividades de juego de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.

Las nuevas entidades adheridas son las siguientes:

- Beatya Online Entertainment PLC
- Ekasa Apuestas Online SA
- Eurobet International SPA
- Merkur Interactive Malta, PLC

<http://www.ordenacionjuego.es/es/acuerdo-de-corregulacion>